

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder de una cara de cuartilla y han de llegar firmadas a la Redacción aunque en su publicación, si el autor lo desea, salgan con seudónimo o con las iniciales. El periódico se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de resumirlas si se considera oportuno.
GRITOS DE LA SIERRA no se responsabiliza de las opiniones expresadas en las cartas.

La calle de la vergüenza

Con fecha 27 de Diciembre de 2010, recibo en mi domicilio un escrito de la Confederación Hidrográfica del Segura por el cuál se me comunica que a instancias de la entonces alcaldesa de Yeste, Doña Estíbaliz García Nova, en representación del Ayuntamiento, solicita un informe a este organismo sobre el arroyo del Barranco de Enmedio, el cuál discurre desde la carretera, pasando por la calle Enmedio y atravesando la calle Purísima con fecha 15 de Noviembre de 2010.

Según el proyecto que figura en el archivo de Santomera y que se realizó en el año 1981 y que, según croquis adjunto, se debe respetar una franja a ambos lados de 2,5 m. desde la mediana del cauce embovedado y soterrado para futuras obras de mantenimiento, siendo un total de 5 m. de acceso.

Dicho comunicado me lo remite el arquitecto municipal con fecha 28 de julio de 2011, instándome a que en los tramos en los que no existen edificaciones, se deberá respetar como mínimo una franja libre de edificación de cinco metros de ancho medidos desde la horizontal (mediana) del citado encauzamiento, respetando las edificaciones existentes a ambos lados aún habiéndose construido posteriormente al estudio realizado en el año 1981.

A raíz de este informe realizado por un agente medioambiental de dudosa profesionalidad e influenciado por ciertas personas, la Confederación me impone una sanción de diez mil euros en primera instancia, reduciéndose a tres mil euros por considerarlo falta grave.

Dicha sanción está fundada en un falso informe del Ayuntamiento en el cuál se comunica que una valla metálica que se encuentra junto al arroyo la cual linda con mi propiedad, fue ubicada en Marzo de 2014, cuando hay innumerables pruebas, documentos y testigos que certifican que la citada valla está colocada desde tiempos inmemoriales (décadas).

Como prueba de ello, debería recordar el actual concejal de urbanismo, Miguel Martínez Fernández, que en el año ochenta y tantos se dirigió personalmente a mí junto con un familiar ofreciéndome dinero a cambio de que yo le diese permiso para retirar dicha valla provisionalmente para que pudieran acceder los camiones y máquinas para así poder llevar a cabo la ejecución de esta obra que hoy es su vivienda habitual.

Al cobro de dicha cantidad me negué en rotundo, permitiéndole el acceso de forma gratuita ¿o no lo recuerda señor concejal?

Esto se puede demostrar en la puerta de acceso a dicha servidumbre de la calle Enmedio, donde junto a la puerta se ha sustituido el muro de piedra (anterior)

por un muro de bloques de hormigón.

Igualmente dispongo de un informe pericial del año 2010 donde se puede apreciar que ya estaba la valla, entre otras muchas pruebas.

¿Cómo estos representantes políticos pretenden llevar a cabo la ejecución de una calle que es irrealizable, debido a que en la zona próxima a la calle Purísima existe un muro de hormigón de cuatro metros de altura el cual es infranqueable?

¿Cómo ofrecen una indemnización a un vecino propietario de un local de dicho tramo y a mí pretenden expropiarme de forma forzosa una franja de terreno de cinco metros de ancho desde la calle Enmedio a la calle Purísima?

Lo que se pretende de forma encubierta es el paso a "tres vecinos" para que accedan con sus vehículos a sus garajes y viviendas, entre las cuales se encuentra la del anterior y actual concejal de urbanismo y teniente de alcalde.

No les parece suficiente que estas viviendas se hayan construido llenas de toda clase de irregularidades urbanísticas (información oficial y demostrable), tales como carecer del visado del Colegio de Arquitectos, no respetar la distancia al Arroyo que marca la Confederación, no respetar alturas, etc... y algunas que están junto al arroyo pese a haberse construido después del año 1981?

¿Cómo permite el Ayuntamiento que se coloque un depósito de gas propano junto al arroyo recientemente? ¿Amigos unos?

Igualmente se han vallado banales sin permiso, se han depositado escombros en el barranco debajo de la calle Purísima para la ampliación de un banal, ubicación de una puerta metálica en mitad de la servidumbre de riego para que no se salga el perro de un vecino.

¿Cómo el concejal de urbanismo no da ejemplo y enlucen la fachada de su vivienda como vecino ejemplar y en aras a su representatividad?

Señores políticos, preocupense por levantar el pueblo y desarrollar iniciativas que fomenten los puestos de trabajo para que la gente no se vea obligada a emigrar.

Velen por los intereses generales del pueblo y por el bien común, que se imponga el sentido común, se acaben de una vez los favoritismos y se busque el bien común.

Espero y deseo que esta joven democracia algún día alcance la madurez y la mayoría de edad, pues de lo contrario tendremos que ir pensando en depositar el voto en la papelera en vez de las urnas.

José Camacho Blázquez

Adiós a Juan Martínez López



Como diría el filósofo y teólogo danés Soren Kierkegaard: La vida debe ser comprendida hacia atrás. Pero debe ser vivida hacia delante. Me gusta más dialogar y halagar a la persona en vida que hablar de ella una vez que falta, pero voy a hacer una excepción por la amistad y las vivencias que, desde el año 1952 en el que don Fulgencio nos metió de monaguillos a Juan y a mí, hemos compartido. Estas vivencias, experiencias, charlas, puntos de encuentro y de desencuentro me han permitido conocer un poco, pues nunca se termina de conocer a la persona por el continuo cambio que se produce, tanto a nivel físico, emocional y mental. La vida, por muchos años que se viva, es breve. Tenemos tan poco tiempo para hacer aquello que nos satisface que, cuando uno se da cuenta, pensamos: "por supuesto que lo podríamos haber hecho mejor". Cada uno tiene su idea sobre la vida, sobre su problemática, sobre la felicidad..., y todas son buenas y respetables pues todo aquello que se hace en el ejercicio

de la libertad, para engrandecer y fomentar la persona humana en bien propio y en bien de los demás, es, a mi juicio, positivo para cada uno; no podrá serlo para los demás, pero si para uno mismo.

Juan, nos tocó vivir una época difícil comparada con la que hoy se vive pero, dentro de eso, la vivimos con alegría a pesar de la escasez de muchas cosas. Además, tuvimos la suerte de despegar de ella, gracias a los demás y por supuesto a nosotros mismos. Fuimos y somos, a mi juicio, unos seres privilegiados porque la vida nos permitió desarrollar nuestros talentos en lugares donde podíamos hacerlo y creo, sinceramente, que lo hicimos bien.

Fuiste una persona activa, colaboradora en tu pueblo y por tu pueblo: actividades lúdicas, asociaciones, política, iglesia, etc. Siempre estuviste dispuesto a echar una mano para que Yeste siguiera adelante, defendiendo aquello que tu creías que era lo mejor pues, como diría Shakespeare: No hay nada bueno o malo, sino que el pensamiento lo hace así.

Después de sobrellevar mucho tiempo tu enfermedad con bastante entereza y madurez, un 25 de mayo de 2016 has sido el primero de los "cinco amigos de siempre" que nos has dejado físicamente. Desde aquella infancia, adolescencia y madurez que hemos compartido, desde aquellos ratos juntos, con los chavales en la feria, tu disposición a compartir en la mili con nosotros nuestras penurias, nuestros viajes y reuniones parroquiales, por supuesto, siempre quedará en mí, y me atrevo a decir en nosotros, ese poso de amistad que hemos sabido mantener durante tanto tiempo.

José Tomás Tauste

¿Una sala de duelos en el centro del pueblo?

Parece ser que se va a hacer una sala de duelos en lo que era el local de ensayo de la Asociación Andaluza, debajo del local donde ensaya la Banda de Música. Y yo me pregunto ¿es que no hay otro local que esté alejado del centro del pueblo? Creo que hay unas antiguas casas de maestros que no se utilizan para nada y que podrían utilizarse para este menester. Además, se podrían bajar las oficinas de la OCA (que ocupan otra antigua casa de maestros hace ya muchos años) a las casas de maestros al lado de Correos. Así, de paso, Correos, Notaría, Registro y OCA estarían juntos en la misma calle. Y la sala de duelos al lado del Centro de Salud, alejada del centro del pueblo y menos concurrida de gente, con lo que supone además de más intimidad para los familiares.

M^a Dolores Camacho Murillo

TIENEN LA PALABRA ...



Queridos vecinos, queremos aprovechar la oportunidad que nos da Gritos de la Sierra para comunicarnos con todos vosotros

Han sido unos meses de intenso trabajo, el Ayuntamiento de Yeste como todos sabéis está atravesando una situación económica de falta de liquidez que condiciona gravemente su funcionamiento, y hace que sea imposible abarcar todos los proyectos que nos gustaría llevar a cabo. Estamos trabajando para ajustar las cuentas, es una buena noticia para nuestros vecinos informar que en la liquidación del presupuesto 2015 se ha conseguido que la diferencia entre ingresos y gastos sea de 212.884.13€ de ahorro.

Esta corporación no cesa en su empeño de encontrar vías que posibiliten el desarrollo de nuestro municipio.

Hemos tenido encuentros con todos nuestros representantes tanto a nivel provincial como de la Junta, exponiendo la difícil situación en la que estamos, y pidiendo ayuda para que sean capaces de ver en Yeste sus potencialidades y no solo desventajas. Queremos poner en valor nuestros recursos naturales,

Nos hemos propuesto que el parque de los Calares del Mundo y de la Sima tiene que darse a conocer, hemos exigido la reapertura de su centro de interpretación, y la realización de actividades de difusión para que el parque sea un potencial explotado, y no detenido.

En este mes de Junio se licitara la gestión del camping municipal, Rio Tus, y sus cinco alojamientos rurales, poniendo así en valor la zona de Tus, ampliando y diversificando los servicios y las posibilidades de empleo e inversión.

Apostamos por el empleo, nos hemos acogido al plan extraordinario con el que se han contratado 25 personas durante 6 meses, desarrollando diferentes proyectos en Yeste y sus aldeas, realizando trabajos, como limpieza de depósitos, zonas comunes, abastecimiento, saneamiento, infraestructuras municipales y educativas.

Próximamente se pondrá en marcha el plan de empleo de zonas rurales deprimidas, con 8 contratos durante 3 meses.

En estos meses hemos apostado también, por nuestros eventos tanto deportivos como culturales, apoyando al turismo como fuente de riqueza para nuestro pueblo, ya que son muchos vecinos los que se benefician directa o indirectamente de ello.

Hemos celebrado la XVII FERIA DE TRADICIONES POPULARES DE YESTE, por que debemos seguir creyendo en ella, como vehículo para transmitir nuestras raíces, y darlas a conocer a visitantes. Hemos hecho un gran esfuerzo de trabajo, han sido muchos los que han querido colaborar económicamente, o

como voluntariado, a todos ellos gracias.

No podemos prescindir de un evento que representa nuestra esencia.

Nuestras vías de comunicación son vitales para nuestros vecinos, y estamos intentando con el apoyo de diputación mantenerlas en buen estado y mejorarlas, hemos actuado en Yeste y en varias de nuestras aldeas tanto en la limpieza de los bordes de las carreteras (carretera del circuito de Tus, Paules, Alcantarilla, el Morrión, de la Graya a Sege, de Sege a Vizcable, la de Yeste a La Donal, ... como en la adecuación del firme de caminos públicos de tierra a través de las máquinas de Diputación: en Yeste por el olivar (Collado de las Viñas al matadero, Pisada del Caballo, Arroyo Tablachos Cuesta empedrada y los Siseros), en Tus el de acceso a la Tala y la Lastra, caminos de: Collado Tornero a los Prados, Arguellite a Rinconavero y la Tenaica, el Romeral, inicio Cuesta de Yecar, circuito de Tus, Juan Quilez, continuando con los trabajos actualmente.

Queremos también comentar el nuevo proyecto se ha puesto en marcha en Yeste, el pasado OCTUBRE, Se trata de un centro de atención a personas con dependencia, es un proyecto de La Fundación Honorato Fernández, residencia de Ancianos, que desde el minuto uno ha contado con el apoyo del ayuntamiento, cediéndoles un local adecuado para su desarrollo.

Una gran noticia, cuatro puestos de trabajo, y un servicio tan necesario en una población como la nuestra. Gracias a los promotores por hacerlo posible.

En estos meses hemos atendido a todos nuestros vecinos cada día, escuchando sus peticiones y problemas, gracias por confiar en nosotros.

Queremos aprovechar para pedir disculpas por todos los errores u omisiones cometidas en este tiempo. Somos humildes y creemos que estamos aprendiendo y mejorando.

Recibid todos los vecinos un gran abrazo, de esta corporación municipal.

Desde el movimiento ciudadano de Yeste se Mueve, denunciamos la reiterada fórmula que desde hace unos años viene haciendo el gobierno socialista en Yeste, poniendo en riesgo la economía local a través del anticipo de los tributos de los siguientes años.

El pasado 2 de marzo se llevó a cabo un pleno extraordinario donde se explicó por parte del equipo de gobierno la necesidad de pedir un préstamo a corto plazo para atender necesidades transitorias de tesorería de 750.000 euros, necesario para hacer frente entre otros a los sueldos de los trabajadores de varios meses, la deuda con la seguridad social, deuda tributaria, deuda con proveedores, etc. Con un remanente de tesorería negativo de más de 2.000.000 de euros ¿Es posible que exista liquidez? Parece claro que algo hay que hacer para solucionar este problema



Había pensado realizar un artículo, como siempre, sobre los impagos de nóminas de los trabajadores, de las facturas de proveedores y su repercusión sobre los negocios del pueblo o sobre la deuda con la seguridad social o hacienda y los intereses millonarios que debemos pagar por ello. Incluso sobre el enclufismo descarado en los planes de empleo, camuflado mediante bases de selección de personal hechas a medida de aquellos a lo que se ha querido pagar favores electorales. Como si los demás, o simplemente huérfanos de afiliación, no tuvieran el mismo derecho, y lo que es más doloroso, la misma necesidad de sustento que aquellos tocados por la gracia del quién gobierna este pueblo.

Pero después de ¡13 años! (¿cómo pasa el tiempo!) como concejal de este ayuntamiento, me doy cuenta de que todo esto a la gente le da igual. Como dirían los jóvenes "a la gente se la suda" (y disculpen el término por mal sonante y casi grosero). Y, a más, muchas veces "el malo es el mensajero".

Por todo ello, me abstengo de hacer un análisis detallado de este primer año de legislatura, que es lo que tocaría, ya que bastantes problemas tienen muchos de nuestros vecinos con lo suyo como para cargarles con más a través de estas páginas. Quien quiera saber, que pregunte. Gustoso, o no por el contenido de lo que tendría que informar, le explicaré hasta el detalle que pueda soportar.

Por ello, simplemente quiero animar, dar la enhorabuena, congratularme y ofrecer todo nuestro apoyo a todas esas iniciativas, actividades y servicios, que no sin dificultad surgen desde la ciudadanía, ora con algún apoyo ora con ninguno (y a veces también desde las propias instituciones, que no todo va a ser hablar de deudas) que hace que merezca la pena vivir en

Yeste y de las que me gusta presumir cuando voy fuera.

Me refiero a empresas de actividades y servicios que hacen más atractivo al visitante la estancia en Yeste siendo un gran complemento para los hostales; asociaciones culturales que dan un plus de calidad a las visitas a nuestro pueblo y a imbuir en la cultura y la historia de Yeste a sus vecinos, especialmente a los más pequeños; o aquellas que desde la música más reglada o la recuperación del folclore popular sirven para instruir a los más pequeños en las artes o actividades que estas desarrollan; o las asociaciones deportivas que consiguen suplir la falta de esas cosas que la ciudad consideran "imprescindibles" (cines, teatros, centros comerciales que tampoco serán, quizá, tan necesarios) para que jóvenes y los que no lo son tanto puedan encauzar su tiempo libre en actividades saludables, alejándoles de otras no tan recomendables y que acercan y ponen en valor el patrimonio natural a quienes en él las practican; y colectivos ciudadanos en general, desde los colaboradores de la parroquia que, tanto enseñan religión como música a los chiquillos, hasta los moteros quienes entre cuatro amigos nos organizan una actividad y una velada que rompe la monotonía que se espera sea lo que prevalece en nuestro pueblo.

Cuantos quisieran tener en sus municipios todo lo que tenemos en Yeste.

"Valora, cuida y disfruta de Yeste. Yeste merece la pena", debería ser nuestro lema.

Y enhorabuena a los peques de atletismo, campeones de Albacete. Carlos, gran trabajo.

Joaquín Altuzarra.

Yeste se Mueve

ya que no se puede pagar nada sin liquidez, pero teniendo en cuenta que ya se han gastado prácticamente casi todos los ingresos de los impuestos y tasas del año 2016 y que para llevar a cabo este nuevo préstamo se estarían anticipando los del año 2017, no parece que la situación mejore mucho. ¿Hasta cuándo se van a solucionar los problemas con más préstamos?

Esta operación financiera debe estar sujeta al principio de prudencia financiera según ley, para minimizar su riesgo y coste, en este caso este principio no se cumple, (se pagarán intereses al 3,5%) ¿hasta cuándo se va a seguir saltando la ley?

Para hacer frente al reembolso del importe de la operación, en un año, éste se garantiza mediante la afectación procedente de contribuciones y tasas del organismo autónomo de gestión

tributaria a través de la solicitud de un anticipo extraordinario a cuenta de la recaudación de los tributos del 2017. ¿Cuándo se tomarán otras medidas como minimizar los gastos como luz, suministros, etc.? ¿Cuándo se hará un presupuesto acorde a lo que tenemos y a previsiones reales en vez de seguir prorrogando el anterior año tras año?

La situación parece muy complicada, pero parece también que las soluciones son más de lo mismo y así es difícil salir de este círculo vicioso. ¿Cuánto y hasta cuando aliviará este préstamo?, ¿Cuándo será necesario pedir otro para pagar los gastos que ha generado este?, parece urgente tomar medidas en otro sentido y para eso tendríamos que hablar más, escuchar más y ser mucho más cercanos y generosos, para entre todos buscar posibles soluciones ¿o no?.